



**Societat  
Micològica  
Valenciana**

# **NORMAS DE PUBLICACIÓN EN EL BUTLLETÍ DE LA SOCIETAT MICOLÒGICA VALENCIANA (SOMIVAL)**

## **Generalidades**

El Butlletí de la Societat Micològica Valenciana (SOMIVAL) recoge la esencia del conocimiento micológico de la Comunitat Valenciana y otros lugares de la geografía peninsular. Desde que su primer volumen fue publicado en el 1995, el Butlletí ha estado abierto a todo tipo de trabajos y artículos de micología en cualquiera de sus ámbitos de estudio. Para velar por la calidad científica y editorial de los artículos publicados anualmente en el Butlletí, un Comité Científico compuesto por varios micólogos y especialistas revisará los manuscritos recibidos, sugiriendo cambios a los autores en caso de que sea necesario.

## **Finalidad y contenido del Butlletí**

El Butlletí de la Societat Micològica Valenciana pretende ser un medio útil para la difusión del conocimiento sobre todo tipo de hongos, en especial de aquellos hallados en el ámbito valenciano. Por lo que respecta a la investigación, el Butlletí busca dar soporte escrito a los trabajos que combinen los estudios clásicos de micología (taxonomía, anatomía, ecología, corología, nomenclatura y etnomicología) y los métodos más recientes que usan datos genéticos (filogenia, genética de poblaciones, *barcoding* o código de barras fúngico, y *metabarcoding* o secuenciación masiva de muestras ambientales). Un objetivo fundamental de esta publicación es mejorar el conocimiento de la diversidad micológica en el territorio valenciano, de manera que los datos publicados se cederán al Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana (BDB; <http://www.bdb.gva.es/es>) y formarán parte del Micocatálogo de la Comunitat Valenciana (<http://somival.org/mico-catalogo/>), una de las aspiraciones más notables de SOMIVAL. También se quiere apoyar la publicación de trabajos donde los hongos sean protagonistas de procesos aplicados al ámbito industrial, económico, y al forestal y agrícola, así como aquellos que puedan afectar a la salud y bienestar de humanos y otros animales (micología médica y micotoxicología). Finalmente, el Comité Científico de SOMIVAL también está abierto a aceptar manuscritos que estén enfocados a la divulgación científica de cualquier aspecto relacionado con la micología, así como entrevistas, reseñas bibliográficas y recetas culinarias o usos caseros de los hongos.

En general, las Secciones que incluirá anualmente el Butlletí serán, como mínimo, las siguientes:

- ❖ Comentarios de los editores, dedicatorias y homenajes
- ❖ Trabajos científicos
- ❖ La micología en otros campos
- ❖ Recetario
- ❖ Concurso de fotografía (resultados del concurso llevado a cabo en las últimas jornadas de micología)
- ❖ Miscelánea
- ❖ Últimas incorporaciones a SOMIVAL
- ❖ Organigrama de SOMIVAL
- ❖ Datos de contacto



## Normas para la presentación telemática de los manuscritos

### 1. Aspectos generales:

- **Extensión:** en principio, no habrá límites. No obstante, en casos muy especiales el Comité Científico se reservaría el derecho de recomendar a los autores la reducción de la longitud del manuscrito, siempre y cuando eso no afectara a la calidad del mismo.
- **Idioma:** valenciano, castellano o inglés, aunque el Comité Científico podrá considerar también artículos escritos en otros idiomas como el francés, italiano y portugués. En cualquier caso, todo artículo tendrá que incluir un resumen en valenciano, castellano e inglés (en este orden). Hay que tener en cuenta que los miembros del Comité Científico podrán ayudar a los autores en caso de que necesiten traducir sus resúmenes a cualquier lengua que les sea desconocida.
- **Las palabras en otros idiomas**, como por ejemplo el inglés, que tengan una traducción difícil o desconocida a alguno de los dos idiomas principales en los que se publica el Butlletí de SOMIVAL, el valenciano y castellano, se escribirán en letras cursivas. Esto ocurre especialmente cuando se detallan métodos y análisis filogenéticos relacionados con el uso de varios programas bioinformáticos.
- **Los programas bioinformáticos que usan secuencias de ADN** se escribirán preferiblemente en letras versalitas indicando la versión del programa usada. También se utilizarán versalitas para indicar las bases de datos MYCOBANK, GENBANK e INDEX FUNGORUM.

#### Ejemplos:

GENEIOUS v.9.0.2  
MAFFT v.7.308  
RAXML v.7.2.8  
FIGTREE v.1.4

- **Entorno digital de preparación de los manuscritos:** preferiblemente Microsoft Word con los siguientes parámetros: a) formato DIN A4; b) márgenes de 3 cm; c) fuente *Times New Roman*; d) dimensiones de 12 puntos en todo el texto, incluyendo el título, el cual tendrá que ir en negrita; e) interlineado sencillo; f) justificación total de todo el texto; g) todos los inicios de párrafo tiene que tener una sangría de 0.5 cm, a excepción de aquellos que se correspondan con el título o subtítulo de un apartado (ver más abajo); y, finalmente, h) las referencias bibliográficas tienen que tener una sangría de 0.5 cm. En cualquier caso, los autores no deben tratar de maquetar el manuscrito, pues eso es una tarea que hará el Comité Científico junto a la empresa responsable de imprimir el Butlletí final. Si hubiera cualquier duda, contactar con este Comité. El documento se debe guardar en formato **\*.doc o \*.docx**.
- **Título del trabajo:** se tiene que caracterizar por ser informativo a la vez que conciso, y debe ir en negrita, letras minúsculas y sin punto al final. El título nunca podrá ser simplemente el nombre de una especie, o más en general, el de un taxón. Los autores son libres de incluir los autores de los taxones que se estudian, pero pueden no hacerlo con el fin de recortar la longitud del texto del título. Sin embargo, en este último caso, deberían citar esos autores en el Resumen.
- **Listado de autores:** deberá ir debajo del título, y en el caso que hubiera más de un autor, será secuencial, donde el nombre y primer apellido (o nombre, más primer apellido y segundo apellido unidos por un guión) de cada uno se tiene que escribir en mayúscula y sin negrita, y al final no se pondrá un punto. Entre el penúltimo y último autor se dispondrá el símbolo “&”. En el caso de que hubiera más de un autor, al final de cada nombre irá un número entre paréntesis y en formato superíndice, que es el que indicará la



dirección o afiliación. Cada autor dispondrá de una línea individual para indicar su dirección debajo del listado de autores. Esta dirección empezará con el número correspondiente entre paréntesis (ahora sin formato superíndice) e incluirá la institución de trabajo o la dirección personal, la población y código postal, provincia y/o país, y una dirección de correo electrónico. No es necesario finalizar esta línea con un punto.

- **El autor para la correspondencia:** en el caso que el manuscrito haya sido presentado por más de un autor, se tendrá que indicar quién es el mayor responsable y, por tanto, a quién tienen que ir dirigidas las posibles cartas de los lectores. Para ello, se deberá incluir un asterisco (\*) en el listado secuencial de autores detrás del número que indica la dirección. Así mismo, debajo de la última línea de direcciones deberá de incluirse la siguiente frase: “\* Autor para la correspondencia”. Se dejará un espacio en blanco entre esta sección y la siguiente (Resumen).

**Ejemplo:**

ANTONI CONCA<sup>(1)\*</sup>, FRANCESC DE PAULA MARTÍNEZ<sup>(2)</sup> & ISAAC GARRIDO-BENAVENT<sup>(3)</sup>

(1) Dirección de ANTONI. E-mail:

(2) Dirección de FRANCESC. E-mail:

(3) Dirección de ISAAC. E-mail:

\* Autor para la correspondencia

- **Resumen y palabras clave:** a continuación del apartado de autores se incluirá el resumen en valenciano, castellano e inglés (en este orden). Cada uno de ellos debe de estar organizado en tres párrafos. El primero tiene que ir precedido de la palabra Resum, Resumen o *Abstract*. A continuación, se indicará el listado de autores en mayúscula, el título del trabajo, así como la referencia bibliográfica que incluirá el año de publicación, revista, volumen y páginas del artículo. El segundo párrafo incluirá el texto del resumen que tendrá que tener una longitud comprendida entre las 100 y 150 palabras. Aquí, los taxones principales estudiados deberán ser acompañados por el nombre de sus autores. Finalmente, el tercer párrafo es el correspondiente a las Paraules clau (Palabras clave o *Keywords*). Las palabras clave tienen que ser entre 3 y 5, separadas por una coma y no pueden repetir palabras que estén presentes en el título del trabajo. Sólo el segundo párrafo, el correspondiente al texto del resumen, tiene que presentar una sangría de 0.5 cm. No usar negrita en ningún caso.

**Ejemplo:**

Resum. CONCA A., MARTÍNEZ F. DE P. & GARRIDO-BENAVENT I. (2018). Noves cites per al catàleg valencià. *Butll. Soc. Micol. Valenciana*, XX: XX–XX.

Text del resum (100-150 paraules).

Paraules clau: xxxx, xxxx, xxxx.

Resumen. CONCA A., MARTÍNEZ F. DE P. & GARRIDO-BENAVENT I. (2018). Nuevas citas para el catalogo valenciano. *Butll. Soc. Micol. Valenciana*, XX: XX–XX.

Texto del resumen (100-150 palabras).

Palabras clave: xxxx, xxxx, xxxx.

Abstract. CONCA A., MARTÍNEZ F. DE P. & GARRIDO-BENAVENT I. (2018). New references for the Valencian checklist. *Butll. Soc. Micol. Valenciana*, XX: XX–XX.

Text of the abstract (100-150 words).

Keywords: xxxx, xxxx, xxxx.



- **Texto principal del manuscrito:** deberá estar organizado en los siguientes apartados, los cuales se expondrán en líneas individuales y en letras mayúsculas:
  - **Introducción:** en esta sección, los autores han de desarrollar el contexto donde se enmarca su trabajo. Con este fin es necesario que usen la bibliografía existente para explicar la importancia o novedad de su estudio. Por ejemplo, cuando el trabajo consista en proveer un catálogo de especies, esta introducción tendrá que hacer un repaso de lo que se conoce sobre hongos en el área de estudio, así como citar los trabajos anteriores en la zona. Éste es también un buen momento para detallar las características ecológicas, geográficas, geológicas, etc. que caracterizan dicha zona. Cuando los trabajos estén enfocados a la descripción de un nuevo taxón, o a la elaboración de una filogenia, la introducción deberá explicar si hay estudios anteriores que hayan perseguido el mismo objetivo o uno similar. En cualquier caso, el último párrafo de la introducción tiene que exponer brevemente el objetivo o los objetivos del trabajo y, si es el caso, las técnicas generales que se emplearán para llevar a cabo el estudio.
  - **Material y método:** en esta sección se detallará cómo se ha llevado a cabo el estudio y las herramientas, técnicas y/o material empleados. Esta sección puede tener subsecciones de acuerdo con los objetivos del trabajo. Por ejemplo, en trabajos de catálogos, Material y método tendrá que especificar cómo se han estudiado las colecciones macroscópica y microscópicamente, así como dónde han sido depositadas las muestras (herbario oficial, o micoteca personal) y qué referencias bibliográficas (o bases de datos virtuales) han sido utilizadas para nombrar las especies. En los trabajos que combinen la taxonomía clásica (morfología, anatomía y ecología) y la molecular, una de las posibles subdivisiones podría ser la siguiente: “Estudio macroscópico y microscópico”, “Aislamiento del ADN y secuenciación” y “Análisis filogenético”. En cualquier caso, los autores podrán consultar al Comité Científico para que les sugiera una propuesta de subdivisión de la sección Material y método.
  - **Resultados:** esta sección debe expresar los resultados cualitativos y cuantitativos de los análisis llevados a cabo en Material y método. Se tienen que presentar de forma detallada y en ningún caso se deben discutir. En los catálogos, la sección de Resultados contendrá una única subsección llamada “Taxonomía”, donde se expondrá la descripción macroscópica y microscópica de cada especie estudiada que irá acompañada de las láminas fotográficas correspondientes. En los trabajos de filogenia, habrá una subdivisión que incluirá todos los detalles sobre las secuencias genéticas obtenidas y estudiadas, así como los resultados de los diferentes análisis filogenéticos, de genética de poblaciones o secuenciación masiva.
  - **Discusión:** todo trabajo científico debe finalizar con una discusión general de los resultados obtenidos de acuerdo al contexto de trabajo que se había presentado en la Introducción. Esta discusión tiene que ser, como mínimo, igual de extensa que Introducción, y se debe de intentar que todas las afirmaciones basadas en resultados de estudios ajenos estén bien apoyadas por sus respectivas referencias bibliográficas. El último párrafo se puede concebir como una breve conclusión del trabajo.
  - En algunos **casos particulares**, se puede aceptar que **Resultados y Discusión** vayan unidos. Se anima a que los autores busquen consejo previamente contactando con el equipo del Comité Científico.
  - **Agradecimientos:** si es necesario, se expondrán brevemente aquellas personas o entidades que hayan contribuido al desarrollo y resolución del estudio científico.

Ejemplo:

INTRODUCCIÓN





- Cuando no se sepa el nombre del autor, se utilizará el término “ANÓNIMO”.
- Si no se sabe la fecha de publicación, se utilizará “s.d.” (*sine data*; sin fecha).
- Las referencias se dispondrán siguiendo un orden alfabético por autores.
- Las referencias de un mismo autor se ordenarán cronológicamente.
- Si se citan los trabajos de los mismos autores que firman en la misma posición y que han sido publicados el mismo año, se utilizarán letras minúsculas para ordenarlos, las cuales se dispondrán detrás del año. Por ejemplo, BALLARÀ J. & MAHIQUES R. (2014a) y BALLARÀ J. & MAHIQUES R. (2014b).
- Si para el mismo año, el mismo primer autor va acompañado de otros autores diferentes, las referencias se ordenarán de acuerdo al orden alfabético del apellido del segundo autor; y así sucesivamente.
- Las páginas web han de mostrar la URL completa así como la fecha de consulta entre corchetes al final.

MYCOBANK (s. d.). <http://www.mycobank.org/> [consultada el 15 de Marzo de 2019]

- Listado de Tablas y Figuras: a continuación de la sección de Bibliografía se incluirá un listado con las leyendas de Tablas y Pies de Figura que hayan de ir incluidas en el trabajo. Seguirán el siguiente formato:

**TABLA 1.** Relación de taxones incluidos en el estudio filogenético de este trabajo, incluyendo las dos recolecciones de *Boletus* realizadas en el Parque Natural del Penyagolosa. En la tabla se indica, para cada uno de ellos, el hábitat y la localidad de recolección, el código de herbario y el de la secuencia ITS del GENBANK. La procedencia de las secuencias empleadas de cada taxón se indica entre paréntesis (p. ej. Tipo, T). Con letra negrita se indican aquellos taxones para los cuales se han obtenido secuencias de ITS *de novo*. Con N/A se especifica que no se ha hallado información en la literatura y/o en las bases de datos. Los países quedan referenciados según [www.country-code.cl/es/](http://www.country-code.cl/es/).

**TABLA 2.**

...

**FIGURA 1.** Árbol filogenético resultante del análisis de máxima verosimilitud con RAxML basado en datos del ITS que muestra las relaciones evolutivas entre los ejemplares recolectados en el Parque Natural del Penyagolosa y otras especies de *Boletus*. Los valores numéricos (en %) situados en los nodos indican su grado de apoyo (*bootstrap*). Las ramas en negrita representan clados apoyados por un valor de *bootstrap*  $\geq 70\%$ . La procedencia de la secuencia (p. ej. material tipo, T) así como el código de herbario y el de GENBANK vienen indicados para cada muestra. (Autor: I. Garrido-Benavent).

**FIGURA 2.**

...

Aspectos a considerar:

- Incluir primero la información relacionada con las Tablas, y posteriormente la de las Figuras.
- Las palabras “Tabla” y “Figura” irán en formato versalita y negrita.
- Ordenar según el momento de aparición o citación en el texto del manuscrito. Es decir, si el autor pretende que una Figura aparezca la primera en el artículo definitivo, que indique Figura 1. Y así sucesivamente.
- El pie de figura de las fotografías de macroscopía y microscopía han de mostrar explícitamente el nombre de las especies escritas en latín, y por tanto, en cursiva. A continuación, y entre paréntesis y utilizando puntos y coma como elemento de separación, se añadirán los códigos del herbario personal y/o oficial, así como el de GENBANK, en caso de que de aquella colección se hayan obtenido datos genéticos.
- En el caso de las figuras (ya sea un árbol filogenético, un esquema o una fotografía de macroscopía o microscopía), se debe indicar quién es el autor. Esto será necesario siempre que en el trabajo hayan colaborado dos o más autores. Ejemplo:

**FIGURA 1.** *Boletus calopus* (Herbario: JB-8748-15; Código GENBANK ITS: MH045188). (Autor: R. Caparrós).





- En el caso de láminas fotográficas que incluyan imágenes diferentes, el Pie de Figura explicará cada una de ellas con letras mayúsculas seguidas de dos puntos. Ejemplo:

**FIGURA 1.** *Boletus calopus* (Herbario: JB-8748-15; Código GENBANK ITS: MH045188). A: Especímenes creciendo en el lugar donde fueron hallados. B: Detalle del estípite. C: Esporas. (Autor: R. Caparrós).

- Si las fotografías de microscopía llevan incorporada una barra de escala micrométrica (= en unidades “micra”) pero sin indicación del valor al que corresponden, este valor deberá facilitarse en el texto del Pie de Figura. Ejemplo:

**FIGURA 1.** *Boletus calopus* (Herbario: JB-8748-15; Código GENBANK ITS: MH045188). A: Especímenes creciendo en el lugar donde fueron hallados. B: Detalle del estípite. C: Esporas. Escala: 10  $\mu\text{m}$ . (Autor: R. Caparrós).

Asimismo, tras este listado, se incluirán las Tablas que tengan que ir en el trabajo. Éstas se deben manipular el mínimo imprescindible. Los autores, no obstante, son libres de enviar estas tablas en archivos de Microsoft Word independientes.

- **En el texto principal del manuscrito** (Introducción, Material y método, Resultados y Discusión), **las referencias bibliográficas** usaran el primer apellido si sólo hay un autor; si hubieran dos autores, el primer apellido de ambos y el símbolo “&” en medio; y si hubieran más de dos autores, se dispondrá el apellido del primer autor seguido de “*ET AL.*” en cursiva. Todo ello seguido del año de publicación. En el caso de que se quiera citar solamente una página en concreto, se incluirá este dato después de dos puntos “:” tras el año de publicación. Finalmente, si lo que se pretende es hacer referencia a lo que un autor escribe en el seno de un artículo con varios autores se dispondrá el apellido del autor y a continuación la palabra “*in*” en cursiva y en minúscula. Se empleará el tipo de letra mayúscula para expresar estas referencias.

**Ejemplos:**

VIZZINI (2017)  
VIZZINI & GRILLI (2017)  
VIZZINI *ET AL.* (2017)  
VIZZINI (2018a)  
VIZZINI (2018b)  
VIZZINI (2017: 125)  
VIZZINI *in* GRILLI *ET AL.* (2017: 4)

- Cuando se incluyan **varias referencias dentro de un paréntesis**, se ordenarán alfabéticamente, mientras que se seguirá un orden cronológico cuando exista conflicto con el alfabético. Se separarán las referencias por puntos y coma.

**Ejemplos:**

(BELLANGER *ET AL.* 2015; CONTU & VIZZINI 2016)  
(BELLANGER *ET AL.* 2011; BELLANGER *ET AL.* 2015; CONTU & VIZZINI 2016)  
(BELLANGER *ET AL.* 2015a; CONTU & VIZZINI 2016)  
(BELLANGER *ET AL.* 2015a; ERCOLE *in* CONTU & VIZZINI 2016: 26)

- Todas las Tablas y Figuras deberán ser citadas en el texto. La citación se realizará de forma ordenada según el momento de aparición en el texto y se escribirán en versalita de la siguiente manera:

**Ejemplos:**

FIGURA 1  
FIGURA 1A



FIGURAS 1-3  
FIGURAS 1-3 i 4A  
(FIGURA 1)  
(FIGURA 1A)  
(FIGURAS 1-3)  
(FIGURAS 1-3 i 4A)

- En el **apartado donde se describen las especies estudiadas** (por ejemplo, en la sección de Taxonomía en Resultados), éstas figurarán en negrita. Por otra parte, los autores de las mismas serán mencionados así como la referencia bibliográfica donde las especies fueron publicadas. Será preferible que tanto el nombre de estos autores como el de la revista donde fueron publicadas estén abreviados. Para abreviar el nombre de los autores, o bien seguir a KIRK & ANSELL (1992), o bien obtener la información a partir de los siguientes enlaces:

- <http://www.indexfungorum.org/names/AuthorsOfFungalNames.asp>
- [http://kiki.huh.harvard.edu/databases/botanist\\_index.html](http://kiki.huh.harvard.edu/databases/botanist_index.html)

Para abreviar el nombre de las revistas científicas, seguir los siguientes enlaces:

- <https://www.library.caltech.edu/journal-title-abbreviations>
- [https://images.webofknowledge.com/images/help/WOS/A\\_abrvjt.html](https://images.webofknowledge.com/images/help/WOS/A_abrvjt.html)
- [http://kiki.huh.harvard.edu/databases/publication\\_index.html](http://kiki.huh.harvard.edu/databases/publication_index.html)

En caso de duda, dejar el nombre de los autores y el de la revista completo.

**Ejemplo:**

*Psathyrella vinosofulva* P.D. Orton, *Trans. Br. Mycol. Soc.* **43**(2): 378 (1960)

*Tricholoma gausapatum* (Fr.) Quél., *Mém. Soc. Émul. Montbéliard, Sér. 2* **5**: 211 (1872)

Aspectos a considerar:

- El nombre de la especie y de la revista abreviada en cursiva.
- El volumen de la revista en negrita.
- Cuando dentro de un paréntesis haya otro paréntesis, los internos se cambiarán por corchetes.

- Los autores son libres **de incluir un listado breve de especies sinónimas** debajo del nombre de la especie que van a describir o detallar.

**Ejemplo:** *Phloeomana speirea* (Fr.) Redhead, *Index Fungorum* **15**: 2 (2013)

= *Mycena speirea* (Fr.) Gillet, *Hyménomycètes* (Alençon): 428 (1876) [1878]

- Debajo del **nombre de la especie** que los autores vayan a describir o detallar se tendrán que **indicar** necesariamente **los códigos de la especie** en la base de datos MYCOBANK (seguir el siguiente enlace: <http://www.mycobank.org/>) y, en su caso, el de GENBANK de la secuencia genética que se haya obtenido por los propios autores (o del material tipo obtenida por otros autores), así como la referencia a las láminas fotográficas de macroscopía y microscopía proporcionadas.

**Ejemplo:**

*Cortinarius puellaris* Brandrud, Bendiksen & Dima, *Agarica* **36**: 19 (2015)

Código MYCOBANK: MB814275.

Código del GENBANK para el ITS obtenido del material tipo: KT591581.





Figuras 1, 2, 3 (macroscopía), 4 y 5 (microscopía).

• **Las descripciones de las especies en el apartado de Taxonomía deberán incluir**, en su caso y en este orden, los siguientes apartados que ocuparán párrafos enteros:

- Descripción macroscópica. Es importante que se potencie el uso de términos más formales como “píleo” y “estípite” en vez de “sombrero” y “pie”.
- Descripción microscópica.
- Hábitat. No es lo mismo que “Material estudiado”. La sección “Hábitat” sería para hablar en términos más generales, incluyendo aquello que se sabe tras buscar información en la bibliografía. Por tanto, este apartado debería incluir referencias bibliográficas.
- Material estudiado (ver más abajo).
- Observaciones. Una vez más debe considerarse que, por lo que respecta a todas las afirmaciones o comentarios que se viertan sobre una especie, se deberá indicar si son fruto de la experiencia de los propios autores, o de aquello que hayan encontrado en la literatura. En este último caso, deberán de ir acompañadas de la pertinente cita bibliográfica.

Así mismo, el apartado “Observaciones” es óptimo para discutir aspectos clave de la posición filogenética de la especie de estudio. Se recomienda que, en caso de que los autores hayan aportado una filogenia propia, que la referencien en este punto.

A parte de estos apartados los autores pueden incluir otros como, por ejemplo, el relacionado con las “Reacciones macroquímicas”.

#### Ejemplo:

##### Taxonomía

*Cortinarius puellaris* Brandrud, Bendiksen & Dima, *Agarica* **36**: 19 (2015)

Código MYCOBANK: MB814275.

Código del GENBANK para el ITS obtenido del material tipo: NR153052.

Figuras 2, 3, 4, 5 (macroscopía), 6 y 7 (microscopía).

Descripción macroscópica. Basidiomas gregarios, algunos cespitosos, sin trazos lila. Píleos de 15-25 (30) mm, inicialmente cónicos, después convexos, pronto aplanados, en algunos ejemplares deprimidos, otros ligeramente umbonados, con umbón pequeña, redondeada, baja; margen extendido, lacerado; cutícula higrófana, beige parduzca en estado hidratado, secándose concéntricamente desde el centro y, sobre todo, desde el margen. Láminas medio densas, finas, muy amplias en los ejemplares viejos, con lamélulas, uncinadas con un diente de inserción, blanca, de color inicial beige pálido, finalmente beige parduzco, con la arista entera. Estípite largo, cilíndrico, delgado, con restos del velos blanquecino evidentes, de 2-3 × 30-50 (60) mm, vacío con la edad. Carne escasa, de color beige pálido, pardo-beige con una suave olor acidulada, con un trasfondo de madera de cedro.

Reacciones macroquímicas. Ennegrecimiento banal de cutícula del píleo y carne con el KOH; negativas con guaiaco, nitrato de plata, metol y FA.

Estudio microscópico. Esporas de dimensiones medias, a lo largo ovaladas, redondeadas en vista frontal, subamigdaloides, con depresión apical definida en vista lateral, con ornamentación densa; de (8.5) 9-10 (11) × 5.5-6.25 (6.75) μm; cociente esporal Q= 1.43-1.6 (1.68). Basidios tetraspóricos, de 30-38 × 8-9 μm. Arista laminar poblada por células marginales más o menos claviformes. Epicutis delgada, formada por hifas fibulíferas de 4-7 μm de grosor, con pigmentación parietal ocrácea. Subcutis formada por hifas septadas, anchas, con elementos de hasta a 23 (28) μm de anchura.

Hábitat. En los lechos húmedos con hojas secas de varios árboles caducifolios. El material del tipo está descrito en asociación con *Tilia cordata* y *Corylus avellana* (BRANDRUD ET AL. 2015).

Material estudiado. España, ....

Observaciones. *Telamonia* de dimensiones reducidas, higrófana, y de coloración muy pálida en estado seco, que macroscópicamente se diferencia del concepto de *C. decipiens* (Pers.: Fr.) Fr. var. *decipiens* (KNUDSEN & VESTERHOLT 2008).....

Para aportar las medidas microscópicas, se trabajará en micras (μm) y se seguirán las



siguientes normas:

- usar puntos (y no comas) para denotar valores decimales.
- usar el símbolo “×” y no la letra “x” cuando se ofrezcan datos de dimensiones.
- incluir los valores extremos entre paréntesis y no corchetes.

**Ejemplos:**

(8.5) 9-10 (11) × 5.5-6.25 (6.75) μm  
Q= 1.43-1.6 (1.68)

- Todos los **nombres científicos que aparezcan** en cualquier apartado del artículo **deberán** ir en cursiva independientemente del rango o categoría taxonómica. Si el taxón se vulgariza deberá ir siempre en minúsculas (ejemplo: *Amanitaceae*, amanitáceas). Después de un punto y seguido no se escribirá el nombre científico del género de forma abreviada. Cuando haya un listado de especies y la abreviación del nombre genérico pueda generar confusión, se deberá escribir este nombre entero. En cualquier caso, la abreviación consistirá en reducir a la primera letra del nombre del género. Para cualquier duda al respecto de los nombres científicos de los taxones, consultar las siguientes páginas web:

- <http://www.mycobank.org/>
- <http://www.indexfungorum.org/names/names.asp>

Los autores son libres de decidir si incluir los autores de los nombres científicos de aquellos organismos asociados a los hongos que se estén estudiando, ya sean plantas con las cuales forman micorrizas, animales parasitados, o las plantas que conformaban el hábitat donde se encontró la especie de hongo en concreto. Para conocer estos autores se puede seguir el siguiente enlace:

- <http://www.ipni.org/ipni/plantnamesearchpage.do>

Para resolver dudas sobre nomenclatura se seguirán las normas de la última edición del ICN (Código Internacional de Nomenclatura para Algas, Hongos y Plantas).

- Para citar los **acrónimos de herbarios oficiales internacionales**, se consultará el *INDEX HERBARIORUM* (<http://sweetgum.nybg.org/science/ih/>).
- **Citaciones del material estudiado y depositado en herbarios oficiales o micotecas particulares:** se indicarán, en este mismo orden, el país, provincia, comarca, población, partida municipal y/o paraje singular, descripción de si había un individuo o varios y su distribución (gregarios o cespitosos), posibles organismos (principalmente plantas) asociados y escritos en latín, tipo de sustrato (suelo ácido, calcáreo, etc.), coordenadas UTM 1×1 km, altitud (seguido de “m” o “m.s.n.m.”), fecha de recolección (día/mes/año), *leg.* y *det.* seguido del nombre abreviado del recolector y el apellido, código personal de recolección, código de herbario (en su caso) seguido, entre paréntesis, del código de GENBANK de la secuencia genética obtenida (en su caso). Para buscar las coordenadas UTM se puede hacer uso de la herramienta virtual SigPac (<http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>) y para obtener la altitud Google Earth (<https://www.google.com/intl/es/earth/>). Se puede entrar en la siguiente página web per obtener información sobre cuadrados 10×10 km en la Península Ibérica (<http://www.aitorgaston.com/>).

**Ejemplo:**



Material estudiado: España, València, la Vall d'Albaida, Llutxent, Els Surars, grupo de varios ejemplares gregarios bajo *Quercus suber*, terreno descarbonatado, 30SYJ3218, 340 m.s.n.m., 6/08/2018, *leg.* y *det.* A. Benítez, AB-9855-13, MA-452365 (Código GENBANK ITS: MH045188).

- Todas las **secuencias genéticas obtenidas en el estudio** deben facilitarse mediante un número o código de GENBANK, el cual se puede obtener siguiendo el siguiente enlace y registrándose en esta base de datos: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/WebSub/?tool=genbank>. Una manera de mostrar esta información y relacionarla con las colecciones estudiadas es mediante una tabla. Ejemplo:

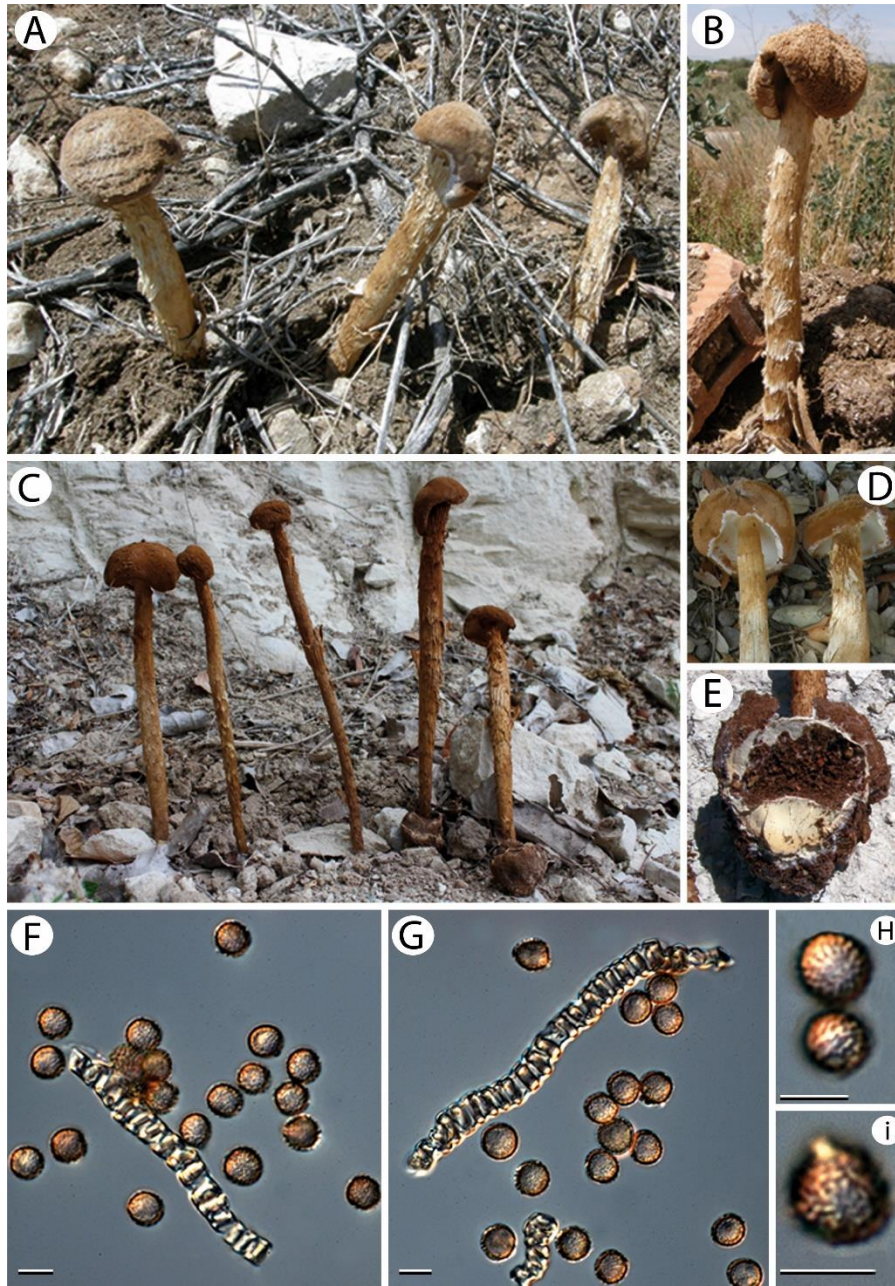
Taxón	Hábitat con indicación, en su caso, del árbol hospedador	Localidad de recolección	Código de herbario	Código de GENBANK
<i>C. puellaris</i>	<b>Bosque de <i>Quercus humilis</i> y <i>Corylus avellana</i></b>	<b>Gisclareny, Berguedà, Barcelona, ES</b>	<b>JB-8748-15</b>	<b>MH045188</b>
<i>C. subpuellaris</i> (T)	Bosque calcícola de <i>Tilia</i> sp.	Telemark, Bamble, NO	TEB562-15	KX831129

Además, se recomienda usar la negrita para indicar las muestras o especímenes que hayan sido secuenciados *de novo* en el trabajo.

- En las **tablas que listen las colecciones estudiadas con origen internacional**, se especificará el país de origen mediante una codificación estándar, que se podrá encontrar siguiendo este enlace: <https://www.country-code.cl/es/>.
- **Instrucciones para la elaboración de láminas (o planchas) fotográficas e imágenes individuales, y árboles filogenéticos:**
  - a) Dimensiones recomendadas máximas DIN A4 (ancho × alto: 210×297 mm) y mínimas DIN A7 (74×105 mm), aunque podrían variar en función del tipo de ilustración, de las necesidades de los autores y de los requerimientos de la entidad responsable de la maquetación definitiva.
  - b) La lámina se deberá presentar en formato RGB con una resolución recomendada de 300 ppp. En el caso de imágenes individuales y árboles filogenéticos, éstos se deberán presentar, si es posible, también con una resolución de 300 ppp. y en formato preferiblemente *.tiff*, aunque también se aceptará *.jpg* o *.jpeg*, y *.pdf*. Se aceptarán también los formatos de Adobe Photoshop (*.psd*) e Illustrator (*.ai*).
  - c) Las imágenes de microscopía deberán de incluir obligatoriamente una barra de escala, de color negro o blanca (en función del color de fondo de la imagen) con un grosor suficiente para que sea visible una vez impresa. Encima de esta escala se podrá añadir el valor numérico de las micras a las que corresponde su longitud. La fuente será *Times New Roman* y las dimensiones serán alrededor de 10 puntos.
  - d) En las láminas, cada una de las imágenes que las compongan deberán incorporar una letra mayúscula con fuente *Times New Roman* y dimensiones mínimas de 12 puntos en el margen superior izquierdo que se corresponderá con la letra del Pie de Figura. Esta letra podrá insertarse dentro de un círculo blanco para proporcionarle más contraste.
  - e) En las láminas, las líneas que separan las diferentes imágenes serán blancas y con un grosor suficiente, alrededor de 15 píxeles.

Ejemplo:





### Descripción de taxones nuevos para la ciencia

El Butlletí de SOMIVAL acceptará la propuesta de descripción de novedades para la ciencia a cualquier rango taxonómico (especie, género, etc.). Sin embargo, se recomienda que estas descripciones estén basadas en evidencias tanto de taxonomía clásica (morfología, anatomía y ecología) como de aquellas que provienen de la construcción de hipótesis filogenéticas basadas en al menos un marcador molecular, como por ejemplo el ITS (*Internal Transcribed Spacer*) del ADN ribosomal. En cualquier caso, se anima a los autores interesados en contactar primero con el Comité Científico con el fin de recibir más información y consejos. Para establecer este contacto, utilizar la dirección electrónica: [trabutleti@gmail.com](mailto:trabutleti@gmail.com).



## Reseñas bibliográficas

Mediante cualquiera de las dos lenguas (valenciano o castellano), esta sección tiene como finalidad comentar artículos científicos que hayan aparecido publicados en otras revistas nacionales e internacionales y que, de acuerdo con el criterio del autor de la reseña, sea interesante difundir sus resultados. Hablamos, por ejemplo, de trabajos que hayan descrito taxones nuevos e interesantes, reorganizaciones taxonómicas y cambios de nombres en grupos de hongos conocidos, o también estudios sobre la evolución y ecología de los hongos, su impacto en el medio ambiente y en la actividad humana, etc. En general, estos comentarios tendrán una longitud aproximada de entre 200 y 400 palabras y podrán ir acompañadas de dibujos o figuras propias del autor de la reseña. La elaboración y presentación de estas ilustraciones seguirá los mismos criterios especificados con anterioridad. No obstante, hay que tener en cuenta que dicha reseña debe empezar con la citación del trabajo reseñado. A continuación se dispondrá el comentario, y finalmente se incluirá el nombre completo y dirección e-mail del autor de la reseña.

## Envío de los manuscritos, y su recepción y revisión

Los manuscritos originales serán enviados en soporte informático por correo electrónico al Comité Científico de redacción a la siguiente dirección: **trabutleti@gmail.com**. Deberán de presentarse antes del 31 de mayo para ser publicados en la revista el mismo año. Se anima a los autores a proporcionar su número de teléfono móvil por si fuese necesario contactar con ellos urgentemente.

El asunto o título del correo deberá contener el apellido del primer autor del manuscrito y el año, así como unas palabras clave que identifiquen el trabajo. Se evitará incluir signos de puntuación (comas, puntos, barras, guiones, etc.). Por ejemplo: “**Catala et al 2019 Ascomicetos de La Safor**”.

En el cuerpo del correo electrónico se ofrecerán unos breves detalles sobre el título del mismo, los autores que han contribuido y un breve resumen (dos líneas). Asimismo, es muy importante que se indique el número de Figuras y Tablas que se envían con el fin de evitar errores a la hora de la revisión y maquetación. Los archivos que se adjuntarán en este mensaje serán:

- Manuscrito principal del trabajo en formato de Microsoft Word.
- (opcional) Documento de Microsoft Word con la/-s Tabla/-s.
- Archivos independientes para cada Figura (lámina fotográfica, imágenes individuales y/o árbol/-es filogenético/-s). En ningún caso las Figuras irán insertas en el texto. Si el peso del mensaje fuese muy elevado debido al gran número de archivos adjuntos, las ilustraciones se podrán enviar mediante la página web WeTransfer (<https://wetransfer.com/>) y usando la dirección electrónica **trabutleti@gmail.com** como destinatario. En caso de duda, escribir a esta misma dirección para obtener más información.
- (opcional) Un archivo en formato PDF que represente la composición definitiva del trabajo que el autor desearía. Esto es que el autor distribuya las Tablas y Figuras allí donde considere más óptima su ubicación en el texto. Esta opción solo contempla la posición de Figuras y Tablas, y no el formato del texto.



El nombre de todos los archivos que se envíen ya sea en un único mensaje o mediante WeTransfer deberá ser informativo y coherente, indicando, en primer lugar, el apellido del primer autor. Es importante que el número que se asigne a los diferentes archivos de Tablas y Figuras se corresponda con el número dado en el listado de leyendas de Tablas y Pies de Figura mostrado en el manuscrito principal (ver más arriba):

**Ejemplo nombre de archivo Word del manuscrito (.doc o .docx):**

Català et al 2019 Ascomicetos de la Safor

**Ejemplo nombre de archivo Word independiente con una Tabla (.doc o .docx):**

Català et al 2019 Tabla 1

**Ejemplo nombre de archivo de Figuras (.tiff, .jpeg, .jpg, .pdf, .psd, .ai):**

Català et al 2019 Figura 1

Català et al 2019 Figura 2

**Ejemplo nombre de archivo de propuesta de composición (.pdf):**

Català et al 2019 Propuesta de composición

El Comité, arreglo a las normas para la presentación de trabajos, podrá retornar a los autores los trabajos presentados con el fin de implementar modificaciones de forma o de contenido. Éstas estarán basadas, en su caso, en la revisión llevada a cabo por especialistas externos. Si los autores no aceptaran las modificaciones propuestas, los trabajos serán rechazados. En caso de que los autores razonen su negativa, el Comité Científico estudiará el motivo y comunicará al autor su decisión final. Una vez aceptado para su publicación, los autores de un manuscrito tienen que tener en cuenta que ceden los derechos de publicación a SOMIVAL en cualquier soporte que se estime, incluida la ubicación del mismo en la página web de SOMIVAL (<http://somival.org/ca/butlletins/>) desde donde podrá ser descargado libremente.

## **Ejemplo o molde para elaborar un manuscrito**

**Catálogo de macromicetos del término de Favara**

ANTONI CONCA<sup>(1)\*</sup>, FRANCESC DE PAULA MARTÍNEZ<sup>(2)</sup> & ISAAC GARRIDO-BENAVENT<sup>(3)</sup>

(1) Dirección de ANTONI. E-mail:

(2) Dirección de FRANCESC. E-mail:

(3) Dirección de ISAAC. E-mail:

\* Autor para la correspondencia

Resum. CONCA A., MARTÍNEZ F. DE P. & GARRIDO-BENAVENT I. (2018). Noves cites per al catàleg valencià. *Butll. Soc. Micol. Valenciana*, XX: XX–XX.

Text del resum (100-150 paraules).

Paraules clau: xxxx, xxxx, xxxx.

Resumen. CONCA A., MARTÍNEZ F. DE P. & GARRIDO-BENAVENT I. (2018). Nuevas citas para el catalogo valenciano. *Butll. Soc. Micol. Valenciana*, XX: XX–XX.







## **Societat Micològica Valenciana**

WHITE T.J, BRUNS T., LEE S. & TAYLOR J. (1990). Amplification and direct sequencing of fungal ribosomal RNA genes for phylogenetics: 315-322. *In*: MICHAEL A.J., GELFAND, D.H. SNINSKY J.J. & WHITE T.J. *PCR protocols: a guide to the methods and applications*. Academic Press, New York, USA.